

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-41-2877454

Fecha Envío OC. : 31-08-2022 10:14:13

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1056-AG22

SEÑOR (ES) : LA CULTURA DEL AGUA SPA

RUT : 76.963.745-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : BIDÓN AGUA DESTILADA PROGRAMA CONVENIO ODONTOLÓGICO COMPONENTE 2 MSPCH

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51102702	Agua destilada para irrigación	20 Unidad	BIDÓN AGUA DESTILADA 5 LTS.		4.000,00	0,00	0,00	80.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	80.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	80.000
19% IVA	\$	15.200
Total	\$	95.200

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SE REQUIERE LA COMPRA DE INSUMOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A ALTAS DE USUARIAS POR CONVENIO MSPCH, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°150 CON FECHA 26-08-2022 A PETICIÓN DE REFERENTE TÉCNICO DR. LUIS PINCHEIRA, PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL COMPONENTE 2 MSPCH.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>